

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria de Presidencia Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEGALÁPAGOSS.A., certifica que en el expediente de la Junta General Universal de Accionistas del 19 de octubre de 2016, consta la siguiente resolución:

INFORMACIÓN ANUAL 2014

- Conocimiento, análisis y resolución sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2014.
- Conocimiento, análisis y resolución sobre el informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico 2014
- Conocimiento, análisis y aprobación del informe de la Administración del ejercicio económico 2014.
- Conocimiento, análisis y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

RESOLUCIÓN Nro. 001-JGA-EEPG-2016

La Junta General de Accionistas, en uso de las atribuciones determinadas en el Estatuto Social y contando con las opiniones favorables emitidas por la Auditoría Externa y el Comisario, así como con las recomendaciones del Directorio emitidas mediante resoluciones No. 009,010,011,012-0-2016 del 02 de septiembre de 2016, resuelve:

- a) Dar por conocido el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 elaborado por la firma Auditoría Moore Stephens y aprobado por la Contraloría General del Estado y dispone a la Administración el cumplimiento de las recomendaciones del Informe.
- b) Aprobar el Informe del Comisario de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014; y, disponer a la Administración la aplicación de las recomendaciones del referido Informe, así como tomar las acciones que sean necesarias para la actualización de los valores de los activos fijos de la empresa.
- c) Aprobar el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2014, dejando bajo responsabilidad de la Administración la veracidad, legalidad, propiedad y confiabilidad de la información presentada.
- d) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, dejando bajo responsabilidad de la Administración la veracidad, legalidad, propiedad y confiabilidad de las cifras y saldos presentados.

Puerto Baquerizo Moreno, 21 de octubre de 2016.

Tlga. Susana Castro Arreaga
SECRETARIA DE PRESIDENCIA EJECUTIVA